







#### ORIENTACIONES PARA ABORDAR LA EVALUACIÓN EN EL CONTEXTO DE APRENDIZAJE EN CASA

INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

### CLARA LUZ ROLDÁN GONZÁLEZ

Gobernadora

#### MARILUZ ZULUAGA SANTA

Secretaría de Educación Departamental

#### ANA MILENA ORTÍZ SÁNCHEZ

Subsecretaría de Calidad Educativa

#### **ELABORACIÓN:**

SARA DIANA URBANO BURBANO Profesional Universitario PEI

ALBEIRO PESCADOR PESCADOR Profesional Universitario de Evaluación

RUBÉN DARÍO LÓPEZ TITIMBO Profesional Especializado de Evaluación

LUZ MIRYAM FERNÁNDEZ Profesional Universitaria PMI

LUIS CARLOS LLANOS CEBALLOS Coordinador - IE Panebiamco Americano - Candelaria

JOSÉ ANTONIO GALLEGO Supervisor de Educación - GAGEM Sevilla

FRANCIA ELENA MÉNDEZ Coordinadora IE Ateneo - Pradera

JAVIER ALEXIS ESPINOSA Coordinador IE Ateneo - Pradera

CARLOS ALBERTO ROJAS Asesor Despacho de Educación

HERMANA OBFIDA VAI FNCIA Rectora IE La Inmaculada - Ginebra



#### **TABLA DE CONTENIDO**

Introduc	troducción				
Línea 1.	Evaluar como estrategia para identificar el estado en general del trabajo en casa y las competencias socioemocionales	6			
	Evaluar para cuidar y fortalecer los vínculos	8			
	Evaluar para fomentar la motivación y protagonismo de los estudiantes	10			
	Evaluar con una visión compartida del progreso de los estudiantes	11			
	Consideraciones complementarias	12			
Línea 2.	Adecuar la evaluación del aprendizaje en casa en el contexto del Sistema Institucional Evaluación de Estudiantes - SIEE	13			
	Ajustes para una evaluación de los aprendizajes y desarrollo				
	de competencias priorizadas	16			
	Ajustes a los criterios de promoción escolar con miras al año escolar 2021	18			
	Ajustes en la planeación de actividades de refuerzo y acompañamiento				
	para los estudiantes que lo ameritan	19			
Línea 3.	Consolidar las características de la Evaluación Formativa desde el trabajo en casa valorando buenas prácticas y experiencias propias	20			
	Algunas técnicas e instrumentos de apoyo para la evaluación formativa	23			
	Buenas prácticas y experiencias: la riqueza docente	31			
-	e. Algunos enlaces web de utilidad para los procesos de aprendizaje				
en casa y	y evaluación de los estudiantes	32			
Referen	cias Bibliográficas	33			

# INTRODUCCIÓN

La participación activa, constante y constructiva de los Directivos Docentes y Docentes de los Establecimientos Educativos Oficiales del Valle del Cauca, ha sido determinante para dar continuidad al desarrollo de los aprendizajes en los niños, niñas y jóvenes del departamento, superando las dificultades que ha impuesto la actual crisis sanitaria y el consiguiente aislamiento social. Gracias a una acertada gestión escolar y al acompañamiento permanente hecho a los estudiantes, se han propiciado nuevas dinámicas para generar condiciones adecuadas en favor de su aprendizaje desde los hogares. Un trabajo que ha requerido por supuesto, de la colaboración de padres y las familias cuyo rol, hoy más que nunca, ha tomado la trascendencia que amerita, como actores fundamentales en el proceso educativo de sus hijos.

Desde la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca reconocemos y valoramos todo el compromiso, creatividad y esfuerzo que durante los meses recientes se ha evidenciado en los equipos docentes y sus directivos para hacer frente a las circunstancias de dificultad y seguir avanzando en el proceso educativo a distancia con sus estudiantes en cada uno de los municipios, corregimientos y veredas de la vasta geografía vallecaucana, y en el mismo sentido, hemos reiterado nuestro apoyo y compromiso de acompañamiento para seguir trabajando juntos teniendo como centro el beneficio de nuestra población estudiantil.

Bajo esta óptica, la Subsecretaría de Calidad Educativa convocó a diferentes actores de la academia nacional e internacional, directivos/docentes, docentes, padres de familia, representantes estudiantiles, profesionales de los Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal y equipos de trabajo de la Secretaría de Educación para delinear aquellos aspectos que en materia de evaluación de los aprendizajes en casa eran necesarios considerar en la actual emergencia sanitaria.

En este escenario, el documento que presentamos a continuación, no consiste en un manual o compendio de directrices, sino que constituye una guía pensada para **servir de apoyo y orientación** a los docentes y directivos quienes precisan revisar, contextualizar y adecuar desde su autonomía y realidades particulares, sus procesos de enseñanza y aprendizaje bajo la modalidad de trabajo en casa. Y en esa revisión y ajustes de procesos, inevitablemente aparece la **evaluación** como un componente incorporado en la gestión pedagógica; es a éste al que se dedicarán las siguientes páginas, partiendo de la premisa de que en la actual coyuntura, el trabajo académico en casa se ha orientado bajo la prioridad de educar para, y en favor de la vida; enfocándose en fomentar el bienestar físico,

mental y emocional de los estudiantes y sus entornos familiares, y esto ha permitido poner en práctica el principio que reconoce "la potencialidad humana de aprender a lo largo de la vida; aprender siempre, en todo lugar, en cualquier tipo de espacio y mediante todos los medios posibles." De ahí que desde el inicio del aislamiento preventivo obligatorio decretado por el gobierno en los primeros meses del año, al interior de cada establecimiento se han reconfigurado las propuestas educativas a partir de la definición de lo que es importante enseñar y la priorización de competencias en un plan de estudios dinamizado.

Esta reconfiguración coyuntural ha implicado cambios significativos en la cotidianidad de la vida escolar y por ende en el proceso formativo de los estudiantes, mas debe verse y asumirse como una oportunidad para hacer del hogar y del colegio laboratorios de aprendizaje que generen nuevas maneras de actuar y proceder de modo que los tres procesos pedagógicos interrelacionados: enseñanza, aprendizaje y evaluación, conserven su total articulación, conscientes de que su ruptura provoca un dislocamiento entre enseñar y aprender que afecta el resultado final.

Es aquí donde la evaluación toma un rol determinante si se tiene claridad sobre su finalidad y propósitos como mecanismo que permite a los participantes del proceso educativo, reconocer aprendizajes, fortalezas, aciertos, debilidades, desaciertos y que, del mismo modo, posibilita mejorar, avanzar, corregir, ampliar conocimientos y proyectarse hacia nuevas opciones. El contexto actual de aprendizaje en casa en condición de aislamiento social, exige replantear y dinamizar la práctica evaluativa puesto que resulta improcedente apelar a un método tradicional o poco flexible; en su lugar, se requiere idear estrategias que ayuden a los estudiantes y sus familias a reconocer con autonomía los logros en todas las dimensiones de sus aprendizajes, los retos que tienen por delante y los caminos que pueden seguir para alcanzarlos. El documento que aquí se presenta y que se espera sea sensibilizado, reflexionado y reinterpretado a la luz del contexto y particularidades propias de cada Establecimiento Educativo, se ha organizado por razones metodológicas en tres líneas de reflexión, sin que ello signifique que se aborden enfoques aislados; por el contrario, como se verá, todos los planteamientos se encuentran íntimamente relacionados y apuntan a una reflexión global orientada a la necesidad de pensar la evaluación como una aliada fundamental en tiempos de pandemia y una educación afectada por el aislamiento.

<sup>1</sup> Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Sector educativo al servicio de la vida. Orientaciones a directivos docentes y docentes para la prestación del servicio educativo en casa durante la emergencia sanitaria por COVID -19 Bogotá. 2020. p.12

## LÍNEA 1

# Evaluar como estrategia para identificar el estado en general del trabajo en casa y las competencias socioemocionales

Como parte del trabajo en esta primera línea propuesta, los equipos de Docentes y Directivos Docentes de las Instituciones Educativas del departamento, acogiendo la recomendación hecha en los lineamientos dados desde el Ministerio de Educación Nacional —en adelante MEN— 2, están invitados a pensar la evaluación como una estrategia pertinente para identificar el estado actual del proceso de trabajo en casa adelantado con los estudiantes en relación con su avance en general y, en particular con el desarrollo de sus competencias socioemocionales.

En este sentido la tarea consiste en revisar la propuesta pedagógica que durante los meses anteriores ha liderado la Institución Educativa dentro de su marco de trabajo institucional, como respuesta pedagógica dada al comienzo del aislamiento obligatorio y el trabajo en casa, en donde se hizo una adecuación curricular y la priorización de unos objetivos de aprendizaje. Dicha propuesta ajustada seguramente privilegió unos aprendizajes centrados en algunas de las competencias básicas y socioemocionales incluyendo prácticas de autocuidado, preservación y protección de la vida propia y del entorno.

Es importante recordar que cuando hablamos de **«competencias»**, se está haciendo referencia al "conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que desarrollan las personas y que les permiten comprender, interactuar y transformar el mundo en el que viven" y que, de acuerdo con el MEN, las competencias básicas incluyen: competencias científicas, ciudadanas, comunicativas y matemáticas, mientras que las **competencias socioemocionales** "son aquellas que nos permiten conocernos mejor a nosotros mismos, manejar nuestras emociones, trazarnos metas y avanzar hacia ellas, construir mejores relaciones con los demás, tomar decisiones responsables, disminuir la agresión y aumentar la satisfacción con nuestra vida". <sup>4</sup> Competencias que, en la coyuntura actual, juegan un rol fundamental puesto que implica que los estudiantes desarrollen las habilidades necesarias para **persistir en la consecución de sus sueños y metas**, su proyecto de vida,

<sup>2</sup> Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa. Bogotá. 2020. p.47.

<sup>3</sup> Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Programa para el desarrollo de competencias. Revolución Educativa Bogotá. 2008.p.6

<sup>4</sup> Navegar seguro. Alianza Educativa. Programa Escuela Amiga. Paso a paso. Imagen Editorial SAS. 2019 p.21

gestionar los riesgos de su entorno, construir relaciones positivas con los demás y aportar como ciudadanos conscientes del compromiso de construir y aportar la convivencia pacífica, la participación democrática y la valoración de la diversidad.

En líneas generales, el trabajo al que se exhorta en este primer enfoque evaluativo, requiere que los equipos de Docentes y Directivos Docentes, -entiéndase, Equipos Pedagógicos- de cada institución educativa, vuelvan sobre su estrategia de planificación previa al inicio del aislamiento y, para su valoración, consideren estrategias para **desarrollar momentos de diálogo con los estudiantes y sus familias** a partir de los cuales puedan:

- Obtener información sobre la experiencia de los estudiantes en el trabajo educativo en casa.
- Monitorear el avance y apropiación en las prácticas de autocuidado, preservación de la vida, sana convivencia y demás habilidades socioemocionales en el marco del confinamiento en sus casas.
- Valorar y reconocer de viva voz los logros a partir de las rutinas de autonomía en su aprendizaje y el acompañamiento familiar.
- Identificar las condiciones y opciones para adaptar, ajustar y/o dar continuidad del proceso de enseñanza y de aprendizaje.
- Fomentar la cultura de la autoevaluación y coevaluación desmitificando la visión sancionatoria de la evaluación.



#### **TENGA EN CUENTA**

Una tarea clave relacionada con la evaluación, es precisamente educar a los estudiantes sobre «evaluar». Cuando se piensa en evaluación, lo primero que viene a la mente de los estudiantes son pruebas y calificaciones; o algo que sucede al final para mostrar resultados y va asociado a momentos de presión, estrés y carga vinculada a prepararse y corregir. En algunos casos, la evaluación también se concibe y utiliza como un simple mecanismo de control o presión. Probablemente estas visiones de la evaluación están fundadas en las propias experiencias que nosotros tuvimos en nuestra época escolar, pero este contexto de pandemia y aislamiento, puede verse como una oportunidad única para llevar a los estudiantes, familias y a nosotros mismos como docentes una visión más acertada de la evaluación.

8

A partir de las estrategias y ejercicios de retroalimentación recíproca entre docentes, estudiantes y familias, se espera que los equipos pedagógicos de cada establecimiento tengan insumos que ayuden a seguir guiando o bien, a reorientar sus prácticas pedagógicas acordes con las competencias que se está buscando privilegiar y, así mismo, establecer los criterios para implementar sus planes de estudio durante el segundo semestre del año, así como la valoración que se haga de los logros de sus estudiantes. A continuación se presentan algunas pautas generales que pueden ayudar a direccionar esta tarea desde la construcción colectiva entre equipos pedagógicos, estudiantes y familias.



## **EVALUAR PARA CUIDAR Y FORTALECER LOS VÍNCULOS**

Esta puede considerarse una dimensión transversal a todas las interacciones que se tenga con todos los estudiantes. Es fundamental que el contacto con ellos esté marcado por **la cercanía, la confianza y el apoyo emocional**, que sientan que hay personas de la escuela o el colegio que están preocupados por él/ella, su familia, su salud y bienestar en general.

Escuchar a los estudiantes es por supuesto una forma asertiva de evaluarlos. Bien sea mediante encuentros virtuales, a través de plataformas de internet como Zoom®, Meet®, si se cuenta con la tecnología para ello, o por llamadas telefónicas, o mensajes de voz, o cualquiera otra estrategia creativa de comunicación, pero que permita interactuar en términos de apoyo y favorecimiento emocional con los estudiantes. Estos diálogos pueden permitir a su vez, hacer seguimiento de las condiciones para el aprendizaje a distancia; se requiere monitorear, por ejemplo, la disponibilidad de herramientas y materiales de estudio con las que están contando los estudiantes, las rutinas que están estableciendo, el contacto con sus compañeros y demás círculos sociales, las condiciones de conectividad mediada por internet, telefonía, radio u otros medios, la disponibilidad de los acudientes en casa o el no acompañamiento por necesidades económicas y/o de trabajo, y así sucesivamente, dimensionar la atmósfera y el contexto particular de los estudiantes para seguir orientando asertivamente sus procesos formativos.



#### PARA CONSULTAR

El MEN ha dispuesto material de cartillas y textos escolares en versión digital, útiles y pertinentes para guiar el trabajo en competencias básicas y socioemocionales de los estudiantes en todos los niveles en el marco del aprendizaje en casa. A modo de ejemplo, a continuación se retoma un fragmento de la cartilla "Navegar seguro 11".

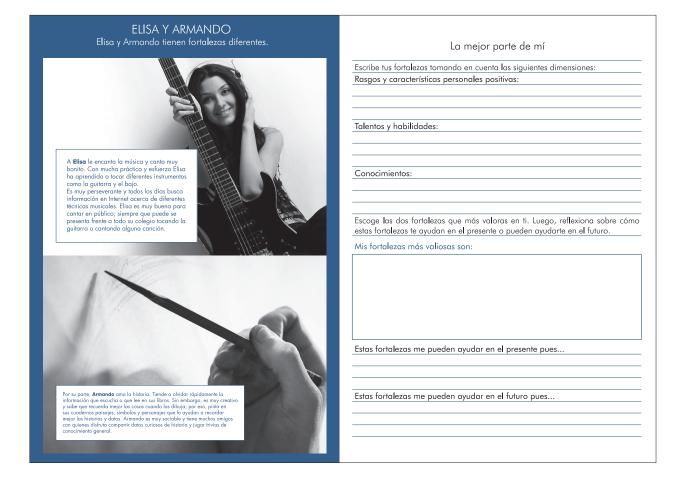


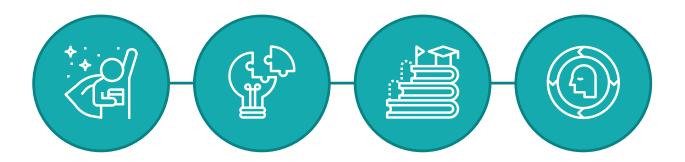
El documento completo puede visualizarse y descargarse en el siguiente enlace: https://bit.ly/2Do0YUJ

#### INDICADOR DE DESEMPEÑO: IDENTIFICO MIS FORTALEZAS Y LAS USO.

Pida a sus estudiantes hacer lectura de la descripción de Elisa y Armando y solicíteles diligenciar la información de la siguientepágina. Facilite algún espacio de encuentro virtual bien sea sincrónico, si setiene la posibilidad, o asincrónico (vía chat, correo) para que seansocializadas las respuestas y complementadas por lasapreciaciones de los compañeros (coevaluación).

**EVALUACIÓN:** Retroalimente contextualizando la importancia del reconocimiento de las características enunciadas por cada estudiante acorde al momento de aislamiento actual.





### EVALUAR PARA FOMENTAR LA MOTIVACIÓN Y PROTAGONISMO DE LOS ESTUDIANTES

Este enfoque evaluativo exhorta a que se encuentre en la evaluación una herramienta de motivación donde el estudiante asuma su rol protagónico.

En este escenario a nivel de equipo pedagógico en cada institución educativa, debe determinarse hasta qué punto, en el contexto de la crisis sanitaria actual y el aislamiento, es importante tener evidencias de los aprendizajes y su calidad sobre la cantidad.

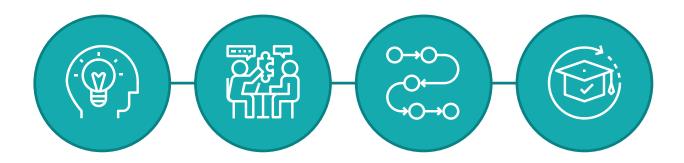
Esta exigencia de evidencias para evaluar, si bien tienen una razón de ser válida y conveniente para el seguimiento del proceso de aprendizaje, debe cuidarse de afectar la noción positiva sobre lo que significa el acompañamiento del docente: No reducirlo en una figura académica cuya tarea fundamental esté asociada a que en determinados lapsos y fechas se le deban enviar materiales de estudio diligenciados para su respectiva calificación, sino que definitivamente se trata de apostar por un actor clave de mediación entre el conocimiento y el acompañamiento a las competencias ya anteriormente mencionadas donde el estudiante es protagonista y en cuyo desarrollo se promueve una permanente motivación a seguir avanzando.



#### **TENGA EN CUENTA**

La forma en que se evalúa da cuenta del modo en que entendemos la relación con los otros. Si lo que se quiere es formar personas integrales, con valores democráticos, colaborativos, empáticos, responsables y que ejerzan activamente la ciudadanía, el mecanismo de evaluación tiene que modelar esto también, aun cuando el distanciamiento físico imponga nuevas características.<sup>5</sup>

5 Educar en tiempos de pandemia. Parte 3: recomendaciones pedagógicas para evaluar aprendizajes en tiempos de covid-19. Fundación Educación 2020 Chile. Santiago 2020 p.2



# EVALUAR CON UNA VISIÓN COMPARTIDA DEL PROGRESO DE LOS ESTUDIANTES

Una visión compartida de la evaluación para valorar el progreso de los estudiantes requiere que, a partir de los espacios de comunicación y retroalimentación con los estudiantes y familias, se logre **concertar la toma de decisiones en materia evaluativa** y que, los docentes establezcan bases comunes para sus procesos de evaluación de manera que haya unidad a nivel del Establecimiento Educativo en el mensaje que llega a los estudiantes en sus casas. Ello incluye informar oportunamente y con claridad acerca de los roles y las condiciones en que las familias, docentes y estudiantes deben aportar en este proceso de manera conjunta.

Es importante conversar con los estudiantes respecto de su comprensión de las actividades propuestas, sobre sus procesos y desempeños de aprendizaje, sus inquietudes respecto de lo que se espera que consigan con el desarrollo de determinadas actividades. Sensibilizar a las familias en que, en las circunstancias de trabajo en casa, la cantidad de notas no es relevante para el aprendizaje sino que se valora un proceso en condiciones atípicas donde se sigue una estrategia de evaluación integral en la que lo determinante es que los estudiantes reciban una retroalimentación oportuna y clara que sirve para reconocer y determinar lo logrado, las posibles mejoras y los pasos a seguir para avanzar en el aprendizaje.



#### **TENGA EN CUENTA**

Algunas premisas orientadoras para una visión compartida de la evaluación entre docentes, estudiantes y familias en cada Institución Educativa en la actual pandemia deberían considerar:

- a) Se busca evaluar más calificando menos.
- b) Se define en consenso "qué" es relevante y "cómo" evaluar en el contexto actual.
- c) Se promueve un trabajo colaborativo docente-estudiante que fomenta prácticas evaluativas renovadas.

#### CONSIDERACIONES COMPLEMENTARIAS

- 1. Es conveniente que la Institución Educativa haga un levantamiento de información no sólo sobre la situación de conectividad de sus docentes y estudiantes, sino sobre las habilidades digitales y uso de herramientas de comunicación para apoyar el proceso evaluativo. Del mismo modo, sobre el respaldo de las familias al proceso de aprendizaje y el estado emocional y motivacional de los estudiantes.
- 2. Como parte de los criterios de evaluación debería considerarse el seguimiento y valoración a las rutinas de trabajo escolar que están siguiendo los estudiantes de manera autónoma en sus hogares. Adquirir estas rutinas en los estudiantes con un horario semanal para el trabajo en casa es un logro significativo.
- 3. Aunque probablemente en algunas Instituciones ya se viene haciendo, hoy más que nunca resulta pertinente y valioso organizar proyectos de aprendizaje que integren los campos de conocimiento escolar; esto sin duda favorecerá una evaluación integrada, significativa y auténtica para los estudiantes en sus casas.
- 4. Se debe incentivar que la evaluación sea asumida por los estudiantes como una parte natural de sus procesos de enseñanza-aprendizaje para lo cual, se deben utilizar iniciativas atractivas que motiven a los estudiantes a valorar sus procesos, como estrategias de **autoevaluación** y coevaluación, y organizar instancias para compartir las valoraciones.



#### **TENGA EN CUENTA**

"La "Autoevaluación" es realizada por el estudiante a partir de pautas establecidas por el docente o por el establecimiento educativo. Lo ideal para lograr un buen proceso auto-evaluativo es que existan cuestionarios con ítems que conlleven a que el estudiante identifique y reflexione sobre lo que hace (...). El docente, tiene la responsabilidad de enseñarles a sus estudiantes a autoevaluarse y no simplemente a contestar un cuestionario. Así mismo, es un proceso ético, reflexivo, introspectivo."

Zambrano Leal, Armando. Montoya Consuelo. Evaluación de Aprendizaje. Gobernación del Valle del Cauca. Secretaría de Educación. Cali. 2019. p.23

## LÍNEA 2

# Adecuar la evaluación del aprendizaje en casa en el contexto del Sistema Institucional Evaluación de Estudiantes - SIEE.

El confinamiento que los estudiantes están viviendo en sus casas como consecuencia de las medidas de aislamiento preventivo obligatorio, debe llevar a considerar las implicaciones que estos cambios de las rutinas de aprendizaje están ocasionando en:

- El proceso de **evaluación** de los aprendizajes y desarrollo de **competencias priorizadas.**
- Los **criterios de promoción escolar** con miras al próximo año escolar 2021.
- La planeación, organización y ejecución de **actividades de refuerzo y acompañamiento** para los estudiantes que lo ameritan.

En síntesis, las actuales circunstancias inciden de manera importante en las decisiones que deben tomar las instituciones educativas para valorar el progreso de sus estudiantes. En este sentido, desde el MEN<sup>7</sup>, se ha explicitado que las prácticas de evaluación en esta coyuntura deben: consolidarse como un recurso integral del proceso educativo, **ser promotoras del aprendizaje y bajo ninguna circunstancia tener un carácter sancionatorio.** De allí que la propuesta sea que los equipos pedagógicos al interior de cada Establecimiento Educativo consideren:

- a) Proponer estrategias evaluativas acordes con los objetivos de aprendizaje priorizados en sus planes de estudio.
- b) Soportar las valoraciones en evidencias objetivas de estos aprendizajes.
- c) Ofrecer diversas oportunidades a los estudiantes para demostrar sus logros.
- d) Valorar asertivamente los logros de los estudiantes para incentivar su progreso.

Esta tarea involucrará necesariamente, retomar y hacer una lectura comprensiva de la normatividad en evaluación, en especial, del **Decreto 1290 de 2009**, que reglamenta la evaluación de los aprendizajes y la promoción de los estudiantes y a partir de lo anterior, definir, en el marco de la autonomía institucional de cada Establecimiento Educativo, los criterios y ajustes a implementar para dar lugar a las adaptaciones requeridas durante lo que queda de este año lectivo al **Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes.** 

<sup>7</sup> Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa (...). Op. Cit. p.54.

Dentro de esta línea de trabajo en el ámbito evaluativo en cada Institución, se requerirá que los equipos pedagógicos tomen en consideración las decisiones de flexibilización curricular y la priorización de aprendizajes que se determinaron al interior del Establecimiento Educativo para el trabajo escolar en el marco de la actual pandemia. Esta tarea implica que se defina una ruta de trabajo de evaluación en cada establecimiento educativo, para lo cual se recomienda llevar a cabo:

- Unas jornadas de reflexión lideradas por los Directivos Docentes acerca del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes en el marco del Decreto 1290 de 2009 a la luz de las particularidades inéditas del actual año lectivo.
- Un proceso reflexivo concertado entre la comunidad educativa: docentes, estudiantes y familias que determine los criterios más relevantes para determinar la valoración de los aprendizajes, los informes evaluativos y promoción escolar.
  - Un adecuado balance e integración entre los aprendizajes del trabajo académico en casa y la experiencia de aislamiento preventivo por causa de una pandemia sin precedentes en las historias de vida de nuestros estudiantes. Por ende, adecuar el sistema de evaluación no solo en los aprendizajes centrados en aspectos académicos, sino también, y sobre todo, en los de su desarrollo humano.



#### **PARA CONSULTAR**

El Decreto 1290 de 2009, en su artículo 3ro establece:

"Son propósitos de la evaluación de los estudiantes en el ámbito institucional: identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances; proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante; suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo; determinar la promoción de estudiantes; y aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional."



#### SOBRE EL ROL DE LOS PADRES DE FAMILIA: (DECRETO 1290)

#### "LOS PADRES DE FAMILIA TIENEN LOS SIGUIENTES **DERECHOS**:

- Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.
- 2. Acompañar el proceso evaluativo de los estudiantes.
- 3. Recibir los informes periódicos de evaluación.
- 4. Recibir oportunamente respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas sobre el proceso de evaluación de sus hijos". (art.14).

#### "LOS PADRES DE FAMILIA **DEBEN**:

- 1 Participar, a través de las instancias del gobierno escolar, en la definición de criterios y procedimientos de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes y promoción escolar.
- 2. Realizar seguimiento permanente al proceso evaluativo de sus hijos; Analizar los informes periódicos de evaluación" (Art.15).



#### PARA CONSULTAR

En el Plan Nacional Decenal de Educación - PNDE 2016-2026 se definió que desde lo evaluativo se debe:

"Ofrecer orientación y acompañamiento en la construcción del plan de vida de los estudiantes. Visualizar la evaluación como una herramienta que promueve el cambio, mediante la verificación de la planeación, ejecución, planes de mejoras y seguimiento a las acciones de mejora y no como herramienta punitiva y sancionatoria."

8 Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Plan Nacional Decenal de Educación 2016 - 2026. El caminohacia la calidad y la equidad. Bogotá. 2017. p.50

# AJUSTES PARA UNA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS PRIORIZADAS.

Para implementar estos ajustes es necesario partir de la consideración de que toda evaluación, que en efecto esté puesta al servicio de los aprendizajes, debe ser permanente; siempre observante y dialógica sobre lo que se considera fundamental de aquello que se aprende, cómo se avanza y qué ayudas se requieren para que el estudiante siga progresando. Si lo anterior ya representaba un enorme desafío en contextos "normales" de interacción escolar, en medio de la actual crisis de pandemia, la dificultad es más aguda, fundamentalmente porque hoy:

- a) La emocionalidad está influyendo más que nunca en los procesos educativos, dado el confinamiento, la incertidumbre y el cambio de escenario;
- b) Se amplifica la desigualdad; existe mucha disparidad entre los hogares y contextos familiares de cada estudiante;
- c) Es más difícil gestionar la diversidad a distancia; es altamente probable que haya estudiantes que no puedan realizar las actividades propuestas, o que las realicen en condiciones adversas, lo que no necesariamente refleja su desempeño, sino su contexto actual.

Se entiende por lo tanto que "calificar" en estos momentos probablemente contribuiría sobre todo, a afectar a quienes están teniendo más dificultades, transformando la evaluación en una acción que profundiza la inequidad en vez de contribuir a reducirla; es por eso que en los ajustes al SIEE se debe insistir en la sugerencia de reducir a su mínima expresión la cantidad de calificaciones o "notas", sin que ello de ninguna manera deba interpretarse como "no evaluar" o no hacer seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes y al desarrollo de las competencias básicas y socioemocionales que han sido priorizadas desde la flexibilización curricular de cada Institución Educativa del Departamento.

En este sentido entonces, los ajustes requeridos que se hagan al Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes - SIEE en el contexto actual y particular de cada institución, deben partir de una interpretación de la evaluación en su carácter **valorativo**, es decir, como "el proceso de recopilar información sobre los logros del alumno y sobre su desempeño, (...) que proporciona la base para tomar buenas decisiones con respecto al aprendizaje y la enseñanza, (...) proporciona retroalimentación sobre el aprendizaje del alumno para promover en éste, un desarrollo mayor (...) y que posibilitan al estudiante demostrar qué es lo que entiende, sabe y puede hacer", lo que dicho de otra manera, equivale a proyectar unos ajustes evaluativos donde se reduzca el riesgo de unas calificaciones que lleven a potenciar la inequidad, ya de por sí presente en la realidad escolar, y que en lugar de ello,

fomente la valoración de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, a partir de la generación de información amplia y contextualizada con la realidad actual de cada estudiante en su aislamiento, que permita tomar decisiones pedagógicas oportunas y pertinentes. Por ende estos ajustes deben dar respuesta principalmente a las preguntas: ¿qué se va a evaluar en el actual contexto de pandemia? y ¿cómo se va a evaluar en el actual contexto de pandemia?

#### ¿QUÉ SE VA A EVALUAR EN MI I.E. EL ACTUAL CONTEXTO DE PANDEMIA?

Debe recordarse que siempre las definiciones sobre la evaluación van de la mano de definiciones sobre el aprendizaje, por lo tanto para que en la Institución Educativa se pueda responder a la pregunta por el «Qué» de la evaluación en el contexto actual, es necesario abordar una lectura crítica y comprensiva de la priorización curricular que en el marco de la autonomía institucional, se ha hecho a través de los planes de área, planes de aula, proyectos u otras formas de organización curricular adaptados a las actuales circunstancias. Estos aprendizajes que se establecen de acuerdo con los niveles de formación y las diferentes dimensiones del desarrollo social, emocional y cognitivo de los estudiantes, implica que aquello que se va a evaluar esté estrechamente relacionado con lo que se ha decidido enseñar y con el aprendizaje que se espera logre el estudiante desde su casa, así entonces debe considerarse:

- a) Si los Objetivos de Aprendizaje propuestos en las diferentes áreas de estudio pueden integrarse entre sí en grandes ideas o comprensiones más abarcadoras, en lugar de asumir cada objetivo de aprendizaje por separado según su relevancia. De este modo, articularlos entre sí, distinguiendo núcleos de temas o competencias que puedan potenciar los aprendizajes. En ese mismo enfoque se podrá pensar en evaluaciones integradas.
- b) Si los Objetivos de Aprendizaje propuestos son pertinentes al contexto de los estudiantes, considerando variables relativas a la zona geográfica del departamento, su contexto familiar y los recursos disponibles. Variables que determinarán lo que se les pedirá hacer a los estudiantes y las evidencias que apliquen para su valoración.

Debe tenerse presente que, ciertamente, es muy posible que unos objetivos de aprendizaje correctamente planteados, inviten a **integrar diferentes áreas**, puesto que **la vida real no está dividida por ramos**. Una articulación adecuada entre asignaturas facilita trabajar colaborativamente entre docentes, permitiendo que tanto equipos pedagógicos como estudiantes se recarguen menos, y que aprendan de manera más integrada, aplicada, relevante y realista, activando su motivación e interés. De allí se facilita en la institución educativa, una evaluación permanente, que refuerza el carácter formativo e impulsa el protagonismo del estudiante en su propio proceso de aprendizaje.

#### ¿CÓMO SE VA A EVALUAR EN MI I.E. EL ACTUAL CONTEXTO DE PANDEMIA?

Una vez que en la Institución Educativa se tenga claro los objetivos de aprendizaje priorizados, integrados y contextualizados, los ajustes que se hagan al SIEE pueden estar guiados por el uso formativo de niveles de logro (entendidos como descripciones de niveles de desempeño), en los que sea posible categorizar el desempeño de los estudiantes de acuerdo a criterios establecidos y socializados previamente, es decir, evaluar mediante desempeños auténticos y la generación de productos que resulten interesantes y significativos para los estudiantes y les conecten con el mundo actual y real. Estos ajustes deberían:

- a) Priorizar las evidencias de desempeño, es decir, aquellas en que los estudiantes se vean en la necesidad de decir y escribir argumentativa y propositivamente, así como aquellas en las que hagan y creen cosas conectadas con la realidad actual.
- b) Promover una evaluación auténtica en la que los estudiantes sean puestos a resolver problemas y actuar frente a situaciones reales o en contextos similares a los que se dan en la actualidad y que proyecten el impacto que sus acciones podrían tener frente a la misma.

# AJUSTES A LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN ESCOLAR CON MIRAS AL AÑO ESCOLAR 2021.

Si como se ha expuesto anteriormente, al interior de cada Institución Educativa se han adoptado mecanismos alternativos a la calificación, y en éstos se ha promovido una dinámica de monitoreo constante al desarrollo integral de las competencias priorizadas en los estudiantes, a partir de una adecuada retroalimentación y con base en criterios claros para valorar los desempeños, entonces, bajo esta misma lógica, los ajustes al SIEE en materia de promoción escolar, en el marco de la autonomía institucional, deberán compartir unos criterios consensuados con la comunidad educativa para determinar la promoción de los estudiantes al siguiente grado según aplique en el nivel de básica primaria, básica secundaria o media.

En este sentido, desde el MEN, se ha señalado: "En medio de la coyuntura de la emergencia sanitaria, se deben considerar las condiciones actuales de la prestación del servicio educativo, cómo trabajar con los estudiantes que por diversas razones no han podido participar de las estrategias flexibles planteadas por la institución educativa, para que no estén en condiciones de desigualdad frente a los compañeros y el conjunto de posibilidades de interacción y comunicación docente-estudiante. No obstante, **el Ministerio de Educación sugiere que éstas no sean consideradas para efectos de reprobación o promoción en esta coyuntura.** Es necesario desarrollar todos los mecanismos disponibles para **promover la permanencia** escolar."<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa (...). Op. Cit. p.56.



#### TENGA EN CUENTA

Con relación a la **aplicación de las Pruebas Saber 11**, entendiendo que las condiciones evaluativas necesariamente han implicado cambios y ajustes en la priorización de los saberes de los estudiantes, y que estas pruebas son determinantes para el acceso de los estudiantes a la educación superior, desde la Secretaría de Educación Departamental del Valle hemos apoyado la solicitud de los rectores de las 149 I.E.s oficiales del departamento para aplazar dichas pruebas; se ofició esta solicitud al ICFES y al MEN desde el despacho de la Gobernadora y hasta el momento, en las respuestas recibidas no se tienen nuevas fechas de aplicación.

# AJUSTES EN LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES DE REFUERZO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LOS ESTUDIANTES QUE LO AMERITAN.

Parte del reto pedagógico de la evaluación en el contexto actual del mundo, de Colombia y del Valle del Cauca, consiste en adaptar las maneras en las que se obtiene la información con el fin de "identificar fortalezas, habilidades, y áreas en las que se requiere mejoras en los estudiantes, que les permitan a través de un ejercicio autónomo avanzar en sus aprendizajes, pues los maestros no estarán haciendo acompañamiento presencial, y los familiares o cuidadores no son maestros."<sup>11</sup> Es por eso que otro componente que inevitablemente requerirá de la revisión y ajustes pertinentes en el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes, es el relacionado con las actividades de refuerzo y acompañamiento llevadas a cabo por los docentes para los estudiantes que así lo requieran bien sea porque evidencien dificultades o desempeños superiores.

Para esta tarea se da por entendido que previamente se ha resuelto la cuestión del ¿Qué evaluar? correspondiente a la definición de los aprendizajes esperados para cada área y grado, y del mismo modo el ¿Cómo evaluar? referida a los instrumentos (para mayor detalle remitirse al apartado pág. 23) que permiten recoger las evidencias de esos aprendizajes, adaptadas a las características del trabajo en casa y las particularidades de los estudiantes en la actualidad. Por consiguiente la pregunta a responder en los ajustes al SIEE debe ser: ¿Qué se hace con la información que se recoge? Lo cual fundamentalmente consiste en identificar:

- a) Lo que se le dificulta aprender a los estudiantes (oportunidades de mejora), indagando las razones por las cuales esta situación se está presentando y a partir de ello, establecer estrategias para superar las dificultades.
- b) Los aspectos que los estudiantes alcanzan satisfactoriamente (fortalezas) y en este caso, contar con estrategias que permitan orientar el trabajo de aprendizaje hacia procesos más complejos.

<sup>11 ¿</sup>Cómo evaluar cuando se aprende en casa? Guía de orientación para docentes. Secretaría de Educación Distrital de Bogotá. Bogotá. 2020. p.2.



#### **TENGA EN CUENTA**

En este aspecto es fundamental la "Heteroevaluación" es decir, aquella realizada por **el docente, quien debe poseer habilidades de observación, escucha, análisis,** que le permitan identificar en los estudiantes el desempeño escolar a partir de evidencias (...) es indispensable formar a los estudiantes para que asuman de manera positiva y constructiva las sugerencias que se les da para su mejoramiento con el objetivo de que las integren en su desempeño. (...) En este sentido se debe comprender que se está evaluando es el desempeño y no a la persona, aunque, por supuesto, el desempeño sea de ésta."<sup>12</sup>

12 Zambrano Leal, Armando. Montoya C. Op. cit. p.12. p.23

## LÍNEA 3

# Consolidar las características de la Evaluación Formativa desde el trabajo en casa valorando buenas prácticas y experiencias propias.

Como se ha venido sosteniendo desde el inicio de este documento, es innegable que una cultura evaluativa escolar centrada en la calificación, en las pruebas y los controles, resulta muy distante de una evaluación en que se valoren los diferentes procesos de aprendizaje, las reflexiones que desarrollen los estudiantes sobre esos procesos y la diversidad de formas de mostrar cómo se progresa en el aprendizaje. El escenario de trabajo en casa producto del Covid-19, nos desafía a humanizar aún más la educación y con ella, la evaluación, a pesar del distanciamiento físico y la incertidumbre acerca de cuánto tiempo habrá de pasar hasta que se pueda considerar que la vida ha vuelto a la «normalidad».

Sin duda, una de las más importantes prioridades para los docentes en el momento actual, es el bienestar de sus estudiantes, más allá de los contenidos que se esperaría hicieran parte del plan de estudios en la presente vigencia lectiva. Es por eso que uno de los principales ejes de la reflexión sobre el componente evaluativo en los actuales procesos pedagógicos, es **lo que ocurre con el acto de evaluar** y cómo hacerlo desde una perspectiva que considere sus efectos y posibilidades para levantar información puesta al servicio de los procesos de enseñanza-aprendizaje y en sintonía con **la necesidad de acercarse** a los estudiantes a pesar de la distancia, en un momento en que es más necesario que nunca mantener los vínculos y apoyar a niños, niñas y jóvenes en sus procesos educativos, ayudándolos a hacer seguimiento a su propio progreso en el aprendizaje y fomentando su autonomía y protagonismo.

Es así como en esta línea de trabajo sobre la evaluación, los equipos de Docentes y Directivos Docentes, una vez más están invitados a retomar algunas de las principales características de la Evaluación Formativa a la luz de las actuales circunstancias de trabajo académico a distancia. En efecto, desde el Decreto 1290 están claramente estipuladas las características fundamentales de la evaluación formativa, por lo cual de allí se pueden extraer algunos interrogantes útiles para instar a la reflexión sobre el proceso que actualmente se está llevando a cabo en cada Institución Educativa:



# El tipo de evaluación que estamos llevando a cabo en las actuales circunstancias de trabajo en casa con nuestros estudiantes...

- ¿Permite identificar las características personales, los intereses, los ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances?
- ¿Nos está proporcionando información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con su desarrollo integral?
- ¿Nos está dando información para pensar en estrategias de apoyo a los estudiantes que tienen debilidades o desempeños superiores?
- ¿Da cuenta de una valoración del desarrollo de sus habilidades y competencias para la vida, máxime en tiempos donde precisamente es la vida la que está en riesgo?
- ¿Es incluyente, equitativa y colaborativa tomando en cuenta lo que los mismos estudiantes y sus familias creen que debería evaluarse?
- ¿Está valorando ante todo la integralidad de los aprendizajes que fueron priorizados por la Institución Educativa en medio del aislamiento y con énfasis en el bienestar del estudiante?

En este orden de ideas, es pertinente retomar al profesor Zambrano cuando afirma que: "la evaluación es formativa cuando el estudiante comprende su proceso de aprendizaje y de mejora, es decir, cuando es capaz de reconstruir el proceso de aprendizaje (metacognición). Este tipo de evaluación debe permitirle al docente reflexionar y adecuar lo que sucede durante el proceso educativo a partir de estrategias pedagógicas y didácticas para que todos los estudiantes alcancen los aprendizajes necesarios. En este sentido, la evaluación, desde el aspecto formativo, **debe incidir en los docentes y directivos y no solamente en el estudiante.**<sup>13</sup>

Naturalmente, estas características de la evaluación formativa deben reinterpretarse en línea con las prácticas de aprendizaje que se implementan ahora desde casa, pues en comparación con la rutina presencial en los colegios, es claro que nos encontramos ante escenarios muy diferentes y ello se traduce en que además de los interrogantes antes expuestos, la evaluación formativa actual debe:

- Dar suficientes pistas a los estudiantes en sus casas y a las familias, a través de criterios claros de valoración, sobre lo que se pretende que aprendan y para qué.
- Contener estrategias metacognitivas para que los estudiantes por su propia cuenta, puedan identificar y reflexionar sobre su proceso de aprendizaje: qué aprenden, cómo lo aprenden, dónde están sus fortalezas y dificultades para aprender.
- Contemplar el uso de distintas herramientas (digitales o análogas) que faciliten la recolección de información, y su análisis para la toma de decisiones; no sólo sobre el
  avance de los estudiantes, sino sobre las orientaciones, materiales y estrategias que
  les estamos proporcionando y, de ser necesario, replantear lo que estamos haciendo
  actualmente.
- Fomentar la reflexión sobre el ajuste, la pertinencia y las bondades de las prácticas y formas de enseñanza, aprendizaje y evaluación en el marco actual.
- Ver en ella una oportunidad para encontrar las mejores maneras para mantener la comunicación con los estudiantes y sus familias de manera fluida y oportuna.<sup>14</sup>

Además de las características anteriormente señaladas, no se debe perder de vista la transversalización evaluativa para el desarrollo personal y social resaltando que: "Es necesario promover la educación en valores así como la evaluación del desarrollo personal y social de los estudiantes, [recordando que], los valores son acciones que se aprenden en todos los contextos y espacios donde el estudiante interactúa con el mundo y que no se interiorizan a través de 'fórmulas éticas' [por lo cual se] debe construir los espacios para que él confronte sus experiencias con otras y así lograr desarrollar todas sus competencias y que los valores no se conviertan en recetas" de allí que el componente actitudinal deba ocupar un lugar muy importante en la valoración que se haga del proceso de aprendizaje en casa pues la tarea consiste en dar cuenta de la manera en que el estudiante está asumiendo su posición frente a un proceso desafiante para todos y cuáles son esas actitudes y valores que está poniendo en juego para dar lo mejor de sí.

<sup>14 ¿</sup>Cómo evaluar cuando se aprende en casa? Guía de orientación para docentes. Op. cit. p.3.

<sup>15</sup> Zambrano Leal, Armando. Montoya C. Op. cit. p.12. p.70



#### TENGA EN CUENTA

Algunos *tips* útiles para reforzar en sus procesos de evaluación ciertas características formativas:

- a. Cuando inicie una unidad o experiencia de aprendizaje, converse con los estudiantes sobre cómo se evaluará y con base en qué criterios. Explicite los productos o desempeños a desarrollar ejemplificándolos con modelos "deficientes" y "óptimos".
- b. No pierda una **perspectiva inclusiva**, que atienda a las posibilidades, restricciones y los apoyos específicos que pueden requerir los estudiantes según sus características y contexto particular de aislamiento.
- c. **Promueva la autoevaluación y coevaluación** (bien sea por mensajes de texto, correos, videollamadas, llamadas) de borradores o avances de los productos o desempeños, con base en los criterios ya compartidos y sensibilizados.
- d. Tome decisiones pedagógicas informadas, a partir de las evidencias de aprendizaje que vaya generando. Esto abarca la **observación**, los **registros de conversaciones**, las **retroalimentaciones**, etc.

Es necesario que tampoco se pierda de vista que el avance y progreso de los aprendizajes de los estudiantes en forma sistemática y cercana, es fundamental en este tiempo de aprendizaje en casa, en el entendido que la respuesta y conexión de los niños, niñas y jóvenes puede estar siendo intermitente o muy escasa más aún en el caso de nuestro departamento del Valle del Cauca donde las condiciones de población rural dispersa inciden desfavorablemente más aún en el contacto; debe considerarse que un año escolar tan irregular como el que estamos viviendo puede profundizar las brechas de aprendizaje y los riesgos de deserción escolar. De esto se desprende que para evaluar en tiempos de pandemia, la conversación se convierta en un acto fundamental e ineludible, ya que sobre el diálogo, se construyen y mantienen los lazos escuela-estudiante y se pueden visualizar los avances y dificultades que están teniendo los niños y jóvenes.

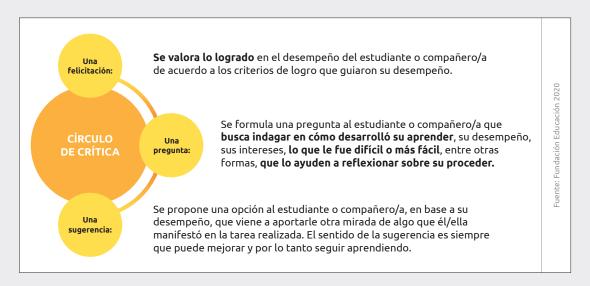
# ALGUNAS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE APOYO PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA

La evaluación formativa asimilada como un proceso permanente, amplio, diverso y complejo, y más en la singularidad de las actuales circunstancias de pandemia, no puede por supuesto resumirse en una suerte de recetario para su implementación. No obstante, en este apartado, desde la Secretaría de Educación Departamental, consideramos pertinente compartir algunos elementos de apoyo a manera de técnicas e instrumentos que pueden aportar en la construcción de los procesos evaluativos desde la perspectiva formativa de trabajo en casa. Para ello, lo primero consiste en tratar de precisar *grosso modo* los dos conceptos en cuestión, pues aunque de una u otra manera tienden a ser interdependientes e incluso permutables, obedecen a definiciones particulares.

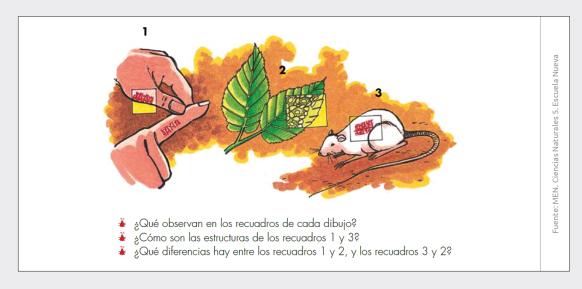
- **Técnica:** Esta se entiende como el procedimiento mediante el cual se llevará a cabo la evaluación del aprendizaje. Una técnica para la recolección de información es un procedimiento que sirve para obtener la información.
- **Instrumento:** Es el documento utilizado en sí; el formato, material o medio de apoyo utilizado que nos permite registrar y medir el alcance de los objetivos que los estudiantes alcanzaron con base en su aprendizaje.

En este orden de ideas, la diferencia entre técnica e instrumento, puede explicarse en que mientras por la técnica hacemos referencia al procedimiento que los docentes utilizan para evaluar el aprendizaje, por instrumento, generalmente se apunta al documento que se toma como evidencia del aprendizaje alcanzado por el estudiante; claro está que, sin embargo, tal distinción no siempre es tan unívoca y también otros conceptos como "herramienta", "método" entre otros, pueden entrar a terciar y opacar las definiciones. En cualquier caso, a continuación se listan algunas de estas técnicas e instrumentos que correctamente aplicadas, pueden representar un apoyo valioso para los procesos de evaluación formativa de los estudiantes en el contexto actual de aislamiento. Se sigue un orden estrictamente alfabético.

**CÍRCULO DE CRÍTICA:** Un círculo de crítica es una instancia de coevaluación o retroalimentación entre pares, que consisten en conversaciones en torno a un desempeño o producto presentado a partir de criterios previamente establecidos por el docente. Se estructura a partir de tres formas de conversación, tal como se describe en el diagrama a continuación: una felicitación, una pregunta y una sugerencia. En el contexto actual, el círculo se puede proponer por dúos de estudiantes quienes pueden intercambiarlo mediante una foto o esquema.



**CUESTIONARIO CON PREGUNTAS ABIERTAS:** Se utiliza en aquellos casos en los que se busca que el estudiante describa, explique, narre, argumente, exprese sus opiniones y valoraciones sobre un tema, situación o problemática particular. Se puede elaborar ya sea en medio físico o virtual validando siempre la autenticidad textual.



CUESTIONARIO CON PREGUNTAS CERRADAS (ÚNICA RESPUESTA): Es la clase de cuestionario utilizado en las pruebas de Estado tipo Saber ICFES. Se utiliza para evaluar conocimientos y competencias a partir de preguntas se selección múltiple. Las preguntas constan de un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de la cual solo una es correcta. Son preguntas muy concretas que facilitan la objetividad en la calificación y proporcionan información clara y precisa acerca del nivel de desarrollo de las competencias de estudiante.

 Cuando al curso llegaron dos niños nuevos que venían de una zona rural del municipio, Juanita, la mejor del curso, dijo: "Es mejor no juntarse con campesinos porque de pronto uno se vuelve montañero".

¿Qué es lo más problemático de este comentario?

Argumentación

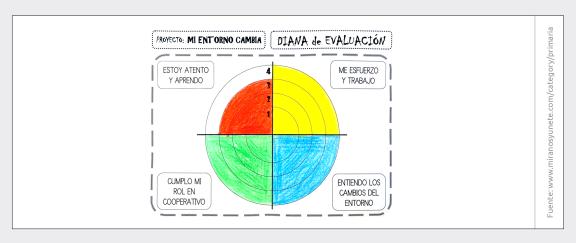
Componente

- A. Puede hacer que las familias de los demás niños ya no quieran vivir en el campo.
- B. Juanita no sabe con certeza si en realidad los niños son campesinos.
- C. Las personas no se vuelven montañeras por juntarse con otras que sí lo son.
- D. Puede hacer que los demás compañeros rechacen a los dos niños nuevos.

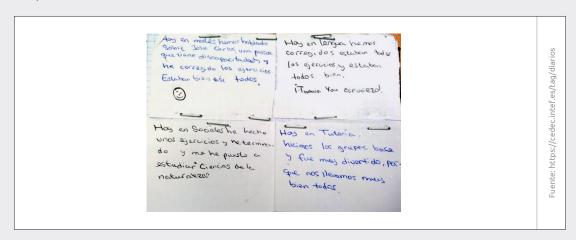
Afirmación		Analiza y evalúa la pertinencia y solidez de enunciados o discursos.		
	Respuesta correcta	D		
	esta pregunta evalúa la habilidad del estudiante para analizar la solidez, pertinencia y consecuencias de discursos o enunciados. En este caso, el estudiante debe analizar la frase emitida por una estudiante y establecer posibles consecuencias de esta en el entorno en el que se emitió, es decir en el colegio, y para las personas de quienes habla (los niños provenientes del campo).			
	Nivel	Mínimo		

Fuente: ICFES. Comp. Ciudadanas. Saber 9

**DIANA DE (AUTO)EVALUACIÓN:** Es un instrumento de evaluación personal, rápido y visual que permite conocer la propia opinión del estudiante sobre los aspectos de una actividad o proyecto. A través de la reflexión y el análisis ayuda a determinar en qué competencias y aspectos del aprendizaje se debería hacer más hincapié y cómo han evolucionado las competencias. Se crea una diana con algunos círculos concéntricos y luego la diana se divide con líneas verticales, cada porción representa un aspecto a evaluar. El estudiante será quien pinte según el nivel que crea que ha conseguido.



**DIARIO DE APRENDIZAJE:** Es un instrumento para registrar cómo cada estudiante va construyendo su aprendizaje, así como el proceso de participación en determinado proyecto, describiendo actividades, información, reflexiones, etc. útiles para adquirir una serie de conocimientos y destrezas para autorregular dicho aprendizaje. Permite que el estudiante además anote sus dudas, palabras o ideas más importantes o comentarios que quiera destacar. Algunos ejemplos de preguntas para responder en el diario: ¿qué estoy aprendiendo? ¿Estoy alcanzando mis retos? ¿En qué tengo que esforzarme más? ¿Mantengo mi plan o lo cambio?



**ESCALERA DE LA METACOGNICIÓN:** Se trata de un instrumento de evaluación compuesto por 4 peldaños y que tiene como principal objetivo que el estudiante reflexione sobre los aprendizajes. Fomenta la capacidad de dirigir el propio pensamiento, es decir, pensar sobre cómo se pensado en una situación determinada.

- **Peldaño 1 (Uso tácito):** responde a ¿Qué he aprendido? El estudiante toma conciencia de su propio pensamiento, es decir, de lo que sabe.
- **Peldaño 2 (Uso consciente):** ¿Cómo lo he aprendido? Se trata de que el estudiante recuerde todo lo que se ha hecho para que se haya producido un determinado aprendizaje.
- **Peldaño 3 (Uso estratégico):** ¿Para qué me ha servido? El estudiante reflexionará alrededor de la funcionalidad de lo aprendido.
- **Peldaño 4 (uso propositivo):** ¿En qué otras situaciones puedo utilizarlo? En este peldaño de lo que se trata es de interiorizar la rutina para aplicarlo a otro tema o situación.



**GUÍA DE APRENDIZAJE / EVALUACIÓN:** Es un instrumento que se diseña a modo de ruta de trabajo explicitando los contenidos de estudio y actividades a realizar a modo de evidencia. Se utiliza para orientar a los estudiantes en el proceso de elaboración de un producto o evidencia de desempeño que dé cuenta de la comprensión y aplicación del uso de determinados aprendizajes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PANEBIANCO AMERICANO Nuevo Reconocimiento Oficial No.2399 de octubre 22 de 2010 NIT 815.004.736-7 Código DANE 276130000181. "Trabajamos con amor y educamos para la paz".



Año lectivo 2020

Estructura para material de trabajo en casa

Cuarta entrega

DOCENTE: LUISA FERNANDA CANDAMIL CARDONA	GRADO: OCTAVO	AREA: CIENCIAS SOCIALES
SEDE: ATANASIO GIRARDOT	JORNADA: MAÑANA	
UNIDAD TEMATICA:	FECHA DE ENTREGA	TIEMPO
EUTOPA DESARROLLO Y FILOSOFIA	Viernes de cada semana	Del 19 de junio al 24 de julio

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Describe las transformaciones que se produjeron en Europa a finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX a partir del desarrollo del comercio y la industria dando paso al surgimiento y consolidación del capitalismo.

#### **EL CONTINENTE EUROPEO**

Europa es un continente del hemisferio norte y se le reconoce como el segundo continente más pequeño de todos, pero el tercer más poblado después de Asia y África. En realidad, forma parte de una enorme masa de tierra que algunos autores denominan Eurasia, pero debido a sus particulares características históricas y culturales, se le ha separado de Asia.

#### 

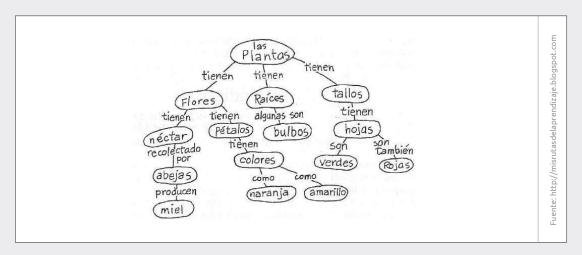
Para el desarrollo de las actividades debes leer el anterior documento y utilizar los enlaces de apoyo, que encuentras en la parte inferior, para ampliar la información

#### **EJERCICIO #1 (junio 26 2020)**

- 1. Realiza una descripción del continente Europeo
- 2. Elabora un listado de:
  - Límites del continente Europeo
  - Mares, lagos y principales ríos
  - Formas del relieve Europeo más destacadas (meseta, llanura, cordillera, monte, pico, etc.)
  - Países Europeos y sus capitales
- 3. Colorea el mapa de Europa y ubica
  - Límites del continente Europeo
  - Mares, lagos y principales ríos
  - Formas del relieve más destacadas
- En un segundo mapa ubica los países Europeos, teniendo en cuenta utilizar el listado antes realizado y colocar el número que corresponde a cada país y destacando, cada uno, con un color diferente.

Fuente: I.E. Panebianco Americano - Candelaria (V) C. Sociales 8.

MAPA CONCEPTUAL: Es un esquema o representación gráfica de varias ideas interconectadas, que se confeccionan utilizando dos elementos: conceptos (o frases breves, cortas) y uniones o enlaces. Si bien se suele utilizar como técnica de estudio o exposición, también puede usarse para la evaluación pues permite, considerar la calidad de la organización jerárquica conceptual, apreciar la validez y precisión semántica presentes en el estudiante, tener en cuenta el nivel de integración correcta de los conceptos y las relaciones y validar los ejemplos complementarios.



**PORTAFOLIO:** Es un instrumento de evaluación que permite recoger evidencia sobre el desarrollo y resultados de aprendizaje del estudiante. Se realiza durante un periodo de tiempo relativamente extenso, y sirve para lograr una apreciación más global y comprensiva sobre el aprendizaje del estudiante incluyendo su trayectoria, resultados y experiencia personal durante el proceso. Puede ser físico o digital y puede contener todo tipo de recursos (documentos escritos, trabajos manuales, registros audiovisuales u otros).



**RÚBRICA:** Es una guía o escala de puntuación que suele tener forma de matriz y que permite evaluar el desempeño del estudiante en una determinada actividad, con base un rango de criterios más que en una puntuación numérica única. Permite especificar los criterios a tener en cuenta para valorar el nivel de apropiación de un estudiante frente a los aprendizajes esperados. En el eje vertical generalmente se ubican los criterios o aspectos a evaluar y en el eje horizontal: Niveles de consecución.



Por supuesto, los elementos anteriormente enunciados sólo constituyen un pequeño muestreo del amplio abanico de posibilidades evaluativas que se pueden implementar en cada Institución Educativa, y deben ir acompañadas de estrategias adecuadas que entusiasmen a los estudiantes, y es allí donde la creatividad e innovación de los docentes excede cualquier idea preconcebida: diseñar bitácoras de aprendizaje, promover una sesión grabada de cuentacuentos, planear la producción de un audio-cuento, derrumbar las teorías conspirativas sobre el tema del virus, armar una serie de *flyers* (volantes) digitales o un video en *Tik Tok* para promocionar un contenido, invitar a hacer videos comentando libros favoritos (*Booktubers*), generar un ejercicio de votación sobre determinado tema de interés en las veredas, el municipio, hacer un afiche con precauciones de bioseguridad para el contexto del pueblo, tomar el rol de asesor de bienestar y crear un plan de fomento de la salud familiar con rutinas de ejercicio y mejoras de la alimentación, crear un *brochure artístico/fotográfico* sobre algún proceso de desarrollo y así, sin otro límite que la riquísima imaginación del docente y de los mismos estudiantes.

## BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS: LA RIQUEZA DOCENTE

Para finalizar, aunque es quizás la parte más importante de este documento orientador, y muy en línea con lo que se acaba de exponer en el párrafo anterior, es necesario señalar que en la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca, somos conscientes de que a pesar del cúmulo de planteamientos y conceptos, amplios o limitados según se considere, que hemos podido aportar y proponer desde un plano teórico cuya base es la investigación y estudio de distintas fuentes académicas nacionales y de otros países, en nada supera la riqueza de saberes propios y del contexto particular de nuestros maestros vallecaucanos, pues es allí, en el municipio, en el corregimiento, en la vereda, en la sede más encumbrada en la geografía del departamento, donde se tiene el real panorama de las condiciones, expectativas y posibilidades que inciden en las prácticas educativas y derivado de ello, en una evaluación más realista, más pertinente y de mayor calidad para los estudiantes de nuestra región.

Sin lugar a discusión, la más poderosa fuente de información, conocimiento e innovación para hacer frente la coyuntura actual está en los docentes y directivos docentes de cada institución quienes con su práctica comprometida día a día durante todos estos meses han venido lidiando con la contingencia de la pandemia. Por eso la invitación más importante es a enriquecer esas bases de conocimiento con el concurso y participación plural y asertiva de cada docente. Con ello cada establecimiento podrá materializar su necesario rol protagónico para la construcción de un proceso evaluativo adecuado a su realidad pues difícilmente se puede pensar en un lineamiento general del orden nacional o territorial que pueda dar respuesta plena a la diversidad de contextos y realidades de nuestras Instituciones Educativas del Valle del Cauca. Y en coherencia con ello, la palabra clave es: sistematizar y por tanto la pregunta orientadora es: ¿cómo estamos sistematizando esas prácticas evaluativas que enriquecen el proceso evaluativo de mi Institución?

Una recomendación para cumplir con este reto es recurrir al instrumento de Diario Pedagógico: hacer un alto en la planeación de las clases, en revisión de la guía, del taller, del proyecto y hacer el ejercicio de metacognición para preguntarse: ¿cómo lo estoy haciendo? ¿Qué me ha funcionado y qué no tanto? ¿Qué he observado en mis estudiantes en el aislamiento, en sus actitudes en sus respuestas, inquietudes, dificultades, motivación?

Y a partir de ese ejercicio valioso fomentar la creación de experiencias evaluativas y compartirlas inicialmente en mi institución y de ser posible, con las demás instituciones educativas del departamento ya sea a través de la Secretaría o de redes alternas de maestros. Las más grandes innovaciones educativas siempre vienen desde los mismos maestros; apostarle a enriquecer la reflexión pedagógica, muy probablemente resultará en transformar la crisis actual en una verdadera innovación para los años venideros.

# **Apéndice**

Algunos enlaces web de utilidad para los procesos de aprendizaje en casa y evaluación de los estudiantes.

Materiales de aprendizaje varios del MEN para Media:

https://contenidos.colombiaaprende.edu.co/aprende-en-casa/media https://contenidos.colombiaaprende.edu.co/media

Textos escolares del MEN para Básica Secundaria https://contenidos.colombiaaprende.edu.co/node/67

Materiales de aprendizaje varios del MEN para Básica Primaria https://contenidos.colombiaaprende.edu.co/aprende-en-casa/basica-primaria

Materiales de aprendizaje varios del MEN para Pre-escolar; Ed. Inicial. <a href="https://contenidos.colombiaaprende.edu.co/aprende-en-casa/preescolar-educacion-inicial">https://contenidos.colombiaaprende.edu.co/aprende-en-casa/preescolar-educacion-inicial</a>

Pre-Icfes interactivo del ICFES. http://demoplexi.icfes.gov.co/preIcfes#no-back-button

Prueba-T https://pruebat.org/

8 herramientas digitales para cuestionarios y rúbricas.

https://educacionyempresa.com/news/8-herramientas-digitales-para-editar-cuestionarios-interactivos-y-rubricas/

# Referencias Bibliográficas

¿Cómo evaluar cuando se aprende en casa? Guía de orientación para docentes. Secretaría de Educación Distrital de Bogotá. Bogotá. 2020.

Educar en tiempos de pandemia. Parte 3: recomendaciones pedagógicas para evaluar aprendizajes en tiempos de covid-19. Fundación Educación 2020 Chile. Santiago. 2020.

Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. Orientaciones para la Implementación de la Priorización Curricular en Forma Remota y Presencial. Santiago. 2020.

Herramientas para facilitar distintos modos de evaluación. Cefire. Educación Inclusiva. Generalitat Valenciana. Valencia. 2020.

#### Ministerio de Educación Nacional de Colombia:

- Directiva Nro. 011. Orientaciones para la prestación del servicio educativo en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. Bogotá. 2020.
- Documento Nro. 11 Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009. Bogotá. 2009.
- Flexibilización curricular trabajo en casa: Evaluación. Bogotá. 2020.
- Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa. Bogotá. 2020.
- Plan Nacional Decenal de Educación 2016 2026. El camino hacia la calidad y la equidad. Bogotá. 2017.
- Programa para el desarrollo de competencias. Revolución Educativa Bogotá. 2008.
- Sector educativo al servicio de la vida. Orientaciones a directivos docentes y docentes para la prestación del servicio educativo en casa durante la emergencia sanitaria por COVID -19 Bogotá. 2020.

Navegar seguro. Alianza Educativa. Programa Escuela Amiga. Paso a paso. Imagen Editorial SAS. 2019.

República de Colombia. Presidencia de la República. Decreto 1290 de 2009 Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. Bogotá.

Zambrano Leal, Armando. Montoya Consuelo. Evaluación de Aprendizaje. Gobernación del Valle del Cauca. Secretaría de Educación. Cali. 2019.





